

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-02-2021 10:34:12

Teléfono : 56-41-2877454-223

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-116-CM21

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	A Sr (a) : PATRICIA SALINAS
DIRECCIÓN : JOSE M. INFANTE Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-223641111 anex529
RUT : 89.912.300-k	FAX : 56-223641111 anex588

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TINTAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Cousiño 295 lota bajo, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA 4128771454 LEANDRO.BERNA@DASLOTA.CL
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: NICOLAS.TAPIA@DASLOTA.CL

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-LP14	Cartuchos de tinta	6	(1274030)CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 - 120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES 1300030	(1274030) CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 - 120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,84	28,00	0,00	5,04	173,04

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	173,04
Dcto.	US\$	1,73
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	171,31
19% IVA	US\$	32,55
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	203,86

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE TINTAS PARA IMPRESORAS EPSON DEL CESFAM DR JUAN CARTES

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>